



Resolución

257/2018

Acta 024/2018

Las Piedras, 03 de Julio de 2018 .

**VISTO:** La que en el mes de Junio, se realizó en la Ciudad de Las Piedras, el Campeonato Internacional de Rugby

**CONSIDERANDO I:** que el Sr. Adrián Silveira, C.I. 1.878.903-8, colaboró con la realización de artesanías para obsequiarle a las delegaciones participantes.

**ATENTO:** A lo precedentemente expuesto.

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Colaborar con el Sr. Adrian Silveira, C.I. 1.878.903-8, por un monto de \$ 2.000 (dos mil pesos uruguayos), por su colaboración en la realización de las artesanías que se obsquiaron, a las delegaciones participantes en el Campeonato Internacional de Rugby.

El monto será abonado por Fondo permanente.

Comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, Tesorería.

Alcalde

Concejal

Concejal

Concejal

  
Roxana Espigo  
Iomina Espigo

Concejal

  
NINOSKA CABRERA